

El NJCDD se compromete a fomentar políticas públicas y cambios en los sistemas que ayuden a las personas que tienen **discapacidades del desarrollo** a tener un mayor control de sus vidas.



**Estadísticas del NJ**

 **26%** de la población tiene una discapacidad

**25,000+**

Adultos que tienen discapacidades del desarrollo (DD) atendidas a través del Departamento de Servicios Humanos, División de Discapacidades del Desarrollo

Las discapacidades del desarrollo afectan uno o varios retrasos en la cognición, el rendimiento motor, la visión, la audición y el habla, y la conducta

**Miembros del Consejo de NJCDD**

- incluye a las personas con discapacidades de desarrollo
- familiares
- defensores
- organismos estatales

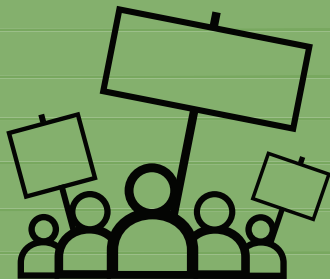


Este grupo diverso fue designado por el Gobernador de NJ y ayuda a analizar y mejorar los sistemas y servicios estatales.

**EL NJCDD fomenta**

- autodeterminación
- integración
- inclusión

la creación de un entorno de autosuficiencia, inclusión, y aceptación de las personas que tienen discapacidades del desarrollo.



**Las actividades clave del NJCDD incluyen**

- ★ llevar a cabo
- ★ proporcionar
- ★ fomentar la participación de los ciudadanos
- ★ mantener informados a los responsables políticos sobre las cuestiones de discapacidades
- ★ capacitación y
- ★ desarrollar